



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**COMARCAS**  
**COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO**

858

**ANUNCIO**

**APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 04-2023 DEL EJERCICIO 2023**

El Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2023, acordó la aprobación inicial el Expediente de Modificación Presupuestaria 04-2023 del Presupuesto General de ejercicio 2023, bajo la modalidad de Suplementos de Créditos y Bajas por anulación.

Con arreglo a lo previsto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, las Modificaciones propuestas se considerarán definitivamente aprobadas si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Barbastro, 28 de febrero de 2023. El Presidente, Daniel Gracia Andreu.